



Quatro matuscis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.**

Tras de ver el expediente que se sigue
en Carga, con lo demandado y Concedido:
Entendido por esta Ciudad, Acuerdo:
para que el Caballero Pedro de Sotomayor
y Diputado a su cargo, a fin de que
informe de quanto se sigue en
este expediente quanto le sea oportuno
para su provecho.

Tras de ver el expediente que se sigue
en Carga, con lo demandado y Concedido:
Entendido por esta Ciudad, Acuerdo:
para que el Caballero Pedro de Sotomayor
y Diputado a su cargo, a fin de que
informe de quanto se sigue en
este expediente quanto le sea oportuno
para su provecho.

Carta de Infeudacion de una Casa
situada en la Ciudad de Granada
en favor de don Pedro de Sotomayor,
que nobre de su hijo don Juan de Sotomayor
el Informante en el Expediente Informado
Abre el Nombro a Diputado

